

VIEDMA, 24 ENE 1966

Visto el Expediente N° 60.043 - "C" - 966, del Registro del Consejo Provincial de Educación y atento lo dictaminado por la Comisión de Didáctica,

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
" Ad - referendum "
R E S U E L V E :

1°.- CREAR en la ciudad de Viedma, una Escuela Industrial con es-
---- pecialidad mecánica y de acuerdo con los planes y programas del orden nacional.

2°.- CREAR para el presente período lectivo un Curso de Perfec-
---- cionamiento Nocturno para Adultos en la Especialidad de / Construcciones, dependiente de la Escuela a que hace referencia el artículo anterior y con los planes y programas del orden nacional.

3°.- ENCOMENDAR al Departamento Didáctico las gestiones para ha-
---- bilitar la Escuela Industrial y el Curso de Perfeccionamien- to para Adultos, en el período escolar del año en curso.

4°.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N° 62 / 66
casl


JORGE HORACIO AUMEDES
INSPECTOR JEFE
DEPARTAMENTO DIDACTICO




CARLOS ROBERTO RAGGIO
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION